

COMITE DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS A/1
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-010-16
"SERVICIO DE ESTUDIOS DE RAYOS X PARA LOS HOSPITALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"
JUNTA DE ACLARACIONES

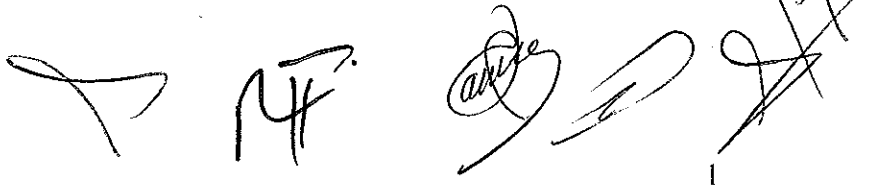
En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **14:40 (dieciséis y cuarenta)** horas del día **18 (dieciocho)** de **Abril de 2016 (dos mil dieciséis)**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31, fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima; se reunieron los funcionarios y los licitantes participantes, para llevar a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la Licitación Pública Nacional **36066001-010-16**, relativa al:

"Servicio de Estudios de Rayos X para los Hospitales de los Servicios de Salud del Estado"

La **C.P. Rosalba Nuñez Rosas**, Subdirectora de Recursos Materiales de los Servicios de Salud del Estado de Colima, dio la bienvenida a todos los asistentes.

A continuación expuso las siguientes consideraciones que se deberán tomar en cuenta de manera estricta en esta licitación:

- 1.- Las ofertas deberán presentarse obligatoriamente con los formatos contenidos en las bases, y los formatos de propuestas técnicas y económicas deberán estar debidamente firmados por el representante legal de la empresa en sobres separados y firmados o lacrados, lo cual, lo compromete a entregar aquellos bienes conforme a la descripción detallada en el anexo 1 de las mismas. No se aceptará la presentación de opciones, Servicios de Salud del Estado de Colima, únicamente aceptará la presentación de una oferta por licitante.
- 2.- Respecto a las dudas de aspecto técnico, administrativo y legal presentadas por escrito y dentro del plazo establecido en las bases, se destaca que las aclaraciones a las mismas se proporcionaran a los participantes de este acto, en formato anexo, el cual forma parte integral de esta acta.
- 3.- Los formatos de proposición técnica y económica podrán ser reproducidos, siempre y cuando se respeten los espacios y orden establecidos.
- 4.- De acuerdo al artículo 31, fracción VIII, la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como, en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- 5.- La convocante informa que, en apego al artículo no. 47 de la LASASPEC el contrato producto de la presente licitación será de carácter abierto y que las cantidades señaladas en el anexo 1 son las cantidades totales máximas a adquirir de manera mensual, debiendo considerarse un tope mínimo de hasta 40 % de dichas cantidades totales máximas.



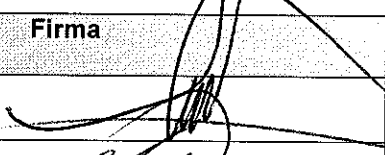
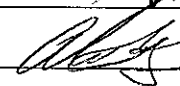
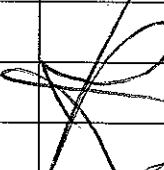
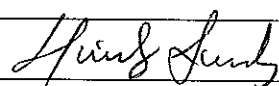
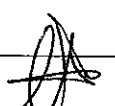

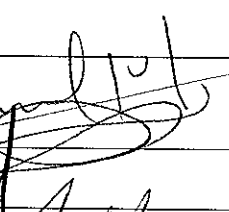
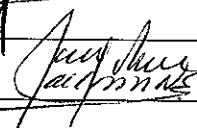
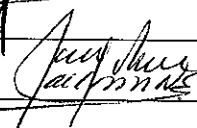
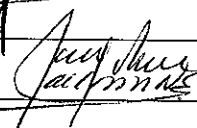
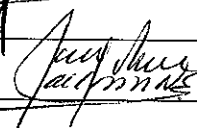
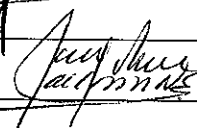
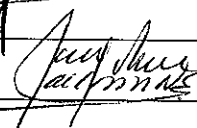
COMITE DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS A/1
 SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-010-16
 "SERVICIO DE ESTUDIOS DE RAYOS X PARA LOS HOSPITALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"
 JUNTA DE ACLARACIONES

6.- El acto de recepción y apertura de propuestas técnicas, se celebrarán el día 25 (veinticinco) de Abril del presente año, a las 14:00 (catorce); en tanto que el acto de la apertura económica tendrá verificativo el 29 (veintinueve) de abril del año que transcurre, a las 14:00 (catorce) horas y finalmente el acto de fallo económico se celebrará el 03 (tres) de mayo de 2016 (dos mil dieciséis), a las 14:00 (catorce) horas.

7.- Se comunica que el registro y todos los eventos serán en Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima.

Sin otro asunto que tratar se dio por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las 17:50 (Diecisiete cincuenta) horas del día de su inicio, firmando los que en ella participan.

Funcionarios

Nombre	Firma
Dr. Rubén López Molina Presidente Suplente del Comité	
Dr. Rubén Álvarez Gil Representante de los Servicios de Salud	
LAE Erick Fernando Ceja Barreda Representante de la Directora Administrativa	
C.P. Rosalba Núñez Rosas Subdirectora de Recursos Materiales	
C.P. Héctor Manuel Sánchez Álvarez Jefe del Departamento de Adquisiciones	
Ing. Ricardo Jiménez Herrera Comisionado de la COESPRIS	
Lic. Edgar Adrian Alonso Heredia Representante de la Unidad de Asuntos Jurídicos	
C.P. Manuel Santa Ana Velasco Representante de la Contraloría del Gobierno del Estado	
C.P. Ramón Preciado Brizuela Subdirector Financiero del REPSS	
Dra. Ana Rosa Mosqueda Ramírez Subdirectora del Hospital Regional Universitario	
Dr. Alfredo Fregoso Castillo Director del Hospital General de Tecomán	
Dr. Aarón Jiménez Garnica Director del Instituto Estatal de Cancerología	
Mtro. Ricardo Javier Hernández Pimentel Administrador del Instituto Estatal de Cancerología	

COMITE DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS A/1
 SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-010-16
 "SERVICIO DE ESTUDIOS DE RAYOS X PARA LOS HOSPITALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"
 JUNTA DE ACLARACIONES

ANEXO # 1
PREGUNTAS DE CÁRACTER LEGAL
DE GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA

PREGUNTA	RESPUESTA
<p>En el Anexo 3, se menciona: "ME COMPROMETO A ENTREGAR LOS BIENES OFERTADOS COMO FECHA MAXIMA LOS DIAS DETERMINADOS EN LAS BASES O EN EL PEDIDO, EN LA SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS...ETC."</p> <p>Mi pregunta es: Son servicios los que se licitan, deberé de entregar este Anexo 3 tal y como está escrito a pesar que menciona "bienes" "pedido" ó se modificará este Anexo 3?</p>	<p>Es correcto; se modifica el anexo donde se menciona "Bienes" por "Servicio"</p>
<p>En la carta de Garantía contra vicios ocultos, se menciona: "MANIFESTO QUE LOS BIENES ADJUDICADOS CUENTAN CON GARANTIA MINIMA POR 12 MESES, A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA, CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION O VICIOS OCULTOS, ETC."</p> <p>"Mi pregunta es: Son servicios los que se licitan, deberé de anexar esta carta tal y como esté escrita a pesar que mencionan "bienes" o se modificará esta carta?</p>	<p>Es correcto; se modifica el anexo de "Bienes" a "Servicios"</p>

NO.	ESTUDIO DE GABINETE	CPM HOSPITAL REG UNIVERS	CPM HOSPITAL GRAL TECOMAN	CPM HOSPITAL GRAL MANZANILLO	CPM INSTITUTO ESTATAL CANCEROL
1	RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA DE CRANEO SIMPLE	4	2	3	4
2	RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA DE CRANEO CONTRASTADO	2	1	3	1
3	RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA DE NEURO EJE	4	0	0	0

COMITE DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS A/1
 SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-010-16
 "SERVICIO DE ESTUDIOS DE RAYOS X PARA LOS HOSPITALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"
 JUNTA DE ACLARACIONES

	CONTRASTADA				
4	TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTARIZADA DE CRANEO SIMPLE	13	10	12	2
5	TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTARIZADA DE CRANEO CONTRASTADA	6	3	3	2
6	TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTARIZADA DE OIDO	1	1	1	1
7	TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTARIZADA DE ABDOMEN SIMPLE	6	10	12	1
8	RADIOGRAFÍA CHICA	13	1	1	1
9	RADIOGRAFÍA GRANDE	13	1	1	1
10	ULTRASONIDO PELVICO	3	3	4	1
11	ULTRASONIDO ABDOMINAL	4	40	45	1
12	ULTRASONIDO RENAL	2	10	15	1
13	ULTRASONIDO OBSTETRICO	5	30	5	
14	ULTRASONIDO PROSTATA	3	1	5	1
15	ULTRASONIDO MAMA	4	1	5	1
16	DENSITOMETRIA	2	1	3	2
17	UROGRAFIA EXCRETORA	1	2	3	1
18	TAC RENAL	4	2	1	1
19	TAC DE TORAX SIMPLE	1	2	1	2
20	TAC DE TORAX CONTRASTADO	1	1	1	1
21	SEDACION	5	1	1	2
22	ULTRASONIDO ENDOVAGINAL	2	1	1	1
23	ULTRASONOGRAMA DE TIROIDES	1	1	1	1
24	ULTRASONOGRAMA DOPPLER ARTERIAL	2	2	2	1
25	TAC DE ABDOMEN CONTRASTADA	2	10	10	1
26	ULTRASONIDO DOPPLER DE CADERA PARA DISPLASIA CONGENITA DE CADERA	2	1	1	1
27	GAMMAGRAFÍA TIROIDEA CON YODO RADIOACTIVO	3	1	1	2